

## El caciquismo

Es la calamidad más grande y funesta que puede caer sobre un país.

Nadie mejor que nuestro ilustre el Sr. Maura ha pintado con más vivos colores sus perniciosos efectos y ha declamado con mayor energía contra este vicio político, que perturba la administración en todas sus esferas y convierte á los ciudadanos en esclavos.

Mas, así como reconocemos que en el terreno teórico nadie ha combatido tan duramente el caciquismo como el Sr. Maura, y nadie como él ha prometido formalmente su abolición, preciso es confesar que en el terreno de la práctica no hemos podido aplaudir aún ninguna medida encaminada á este fin.

Para aniquilar el caciquismo no se necesitan leyes, ni siquiera reales decretos. El caciquismo no tiene su apoyo de existencia en la legislación vigente, sino que es una costumbre viciosa encarnada en las prácticas políticas.

El caciquismo de los pueblos se apoya en el caciquismo provincial, y este en los hombres del poder. Que el Gobierno deje de apoyar á los caciques y de sancionar sus infames opelmas, y el caciquismo quedará reducido á la nulidad más absoluta y desaparecerá inmediatamente.

¿Ha hecho el Sr. Maura algo desde el Ministerio de la Gobernación para anular el caciquismo de esta provincia y de nuestros pueblos?

Entendemos que no.

Las mismas viciosas costumbres de siempre existen en nuestros pueblos. Los alcaldes caciques molestan á los adversarios políticos con multas continuadas, atropellan á los concejales, se ponen la ley por montera, reparten los consumos, no á razón de las utilidades de los vecinos, sino de su mayor ó menor afinidad política, dejan sin cumplir las órdenes de sus superiores y suscitan cada día recursos y recla-

maciones y quejas que hacen perder el tiempo á las autoridades superiores.

Y á todo esto el Ministro de la Gobernación hace oídos sordos, y naturalmente los caciquillos se crecen y prosiguen su camino y redoblan sus atropellos.

¿Qué ha hecho el Sr. Maura para corregir estos abusos del caciquismo mallorquín?

Enviar un delegado á Pollensa y suspender el Alca de.

Aún dando por admitido que un Alcalde de oposición tenga poder y autoridad para ser cacique, siempre resuñaría que el Sr. Maura combatiera el caciquismo adversario y deja en pie el caciquismo ministerial.

Y no se nos diga que el Ministro de la Gobernación no puede enterarse de lo que pasa en provincias, las cuales tiene encomendadas á los Gobernadores civiles. Esto sería confesar que dichas autoridades no secundan las iniciativas y los propósitos de su Jefe superior, y daría una mala idea de la elección que de ellos hizo el Ministro.

Pero si aún esto puede alegarse, porque hasta el Ministerio de la Gobernación han llegado los rumores y quejas legales contra las disposiciones de algunos alcaldes, y han sido estas objeto de revisión por parte de aquel centro.

Confíes se ingenuamente que una cosa es predicar y otra dárlo; lo cual equivale á decir que las energías teóricas de la oposición; se pierden en las prácticas del poder; ó de otro modo, que la visión real y efectiva desde abajo, se desvirtúa y pervierte desde arriba por efecto del delirio de las alturas.

## Notas sueltas

GOMEZ CARRILLO

*Este escritor me encanta. Es poeta siempre en medio de sus prosas gallardas y siente cuanto dice con la intensidad de un obsesionado.*

*Todo el París íntimo de los bohemios, de los poetas, de los músicos, de los críticos, de las modelos, ha pasado por sus crónicas lentadoramente sugestivas como las de Aureliano Scholl; ha contado sus sensaciones de arte en críticas impresionistas al estilo de Anatole France y Lemaitre, á través de las páginas de los poetas nuevos y de los viejos maestros en la prosa, y por ellas, sintiendo igualmente nosotros, por una trasposición del sentimiento, hemos comprendido la satánica maza de Verlaine y las desventuradas blasfemias de Mallarmé, los poetas malditos; por ellas hemos llegado á penetrarnos de la trágica impresión que dejan en un espíritu delicado las crudezas de Zola, y la dulce emoción que destila la sensitiva de Coppée, como lluvia de lágrimas mentirosas de unos ojos de mujer; y también discurre por las páginas de Gómez Carrillo un aire perfumado y caliente de lecho de cortesanas; hoy rimbos de cadenas, flus-rus de faldas crugientes, agitar de plumas, disputas de taberna, rumbidos tormentosos de inmensa colmena humana en que van mezclados, notas chillonas de sainete burgués y gritos desgarrados de tragedia obrera.*

*Me gusta este escritor, en que la forma modernista recieve relieve carnoso, movilidad chispeante, toda la intensidad de un espíritu con fiebre.*

*Cuando expresa una nota de amor, tiene frases con unas suavidades de viento, y cuando un gran dolor humano, de esos íntimos, que lloran por dentro, sacuden la pluma, entonces el período sudra, sufre, y hasta parece á veces que tiene algo del delirio pasional de un loco coloso.—A. G.*

## La canción del "Mendruco,"

A Félix Escalas

A la derecha está la viña; en la viña, la casa, tu casa, Mari-Marta! Desde lejos mis ojos la buscan, y en ella reposan como labios sedientos en el bomo de la fuente ¡Mis ojos, Mari-Marta, mis pobres ojos quemados por el sol de los caminos!

Por aquí, "Mendruco", me gritan los que, como yo, viven á la ventura. Ellos saben adónde van. Van por la carre-

ta, que es el camino de los ricos. Buscan los jardines, el amparo de las verjas tupidas de rosales, entre cuyos troncos, al anochecer, manos tienden á los pobres las sobras de las meriendas. «Mendruco también sabe adónde va. Prefiero el atajo abandonado, solo, abierto á los cuatro vientos, sin paredes ni jardines; la cuesta, que me ahoga, y donde mi gran pata de palo canta alegremente en el silencio de los trigos. Quiero el atajo, porque desde él se ve tu casa. Ya no vienes en ella, Mari-Marta; pero ahí está el parral que te abrigó con su sombra; ahí está la fuente que cantó con tus cantares, y los almendros que en invierno deshojaban sus flores al pasar tñ.

¿Dónde estarás? Casada, tal vez; paseas tu vientre hinchado, bajo otras ramas y entre otras viñas. De mí ¡qué has de acordarte! Nunca se fijaron tus ojos en el pobre diablo que todos los días cruzaba frente á tu puerta. ¡En mí, que al bajar del pueblo á los Hornos caminaba doble camino para verte Mari-Marta!

Aquellos días, como aboráarlos? No eran días de sufrimiento, y el tiempo en que no se sufre se recuerda siempre. Es el mejor. Te peinabas á la puerta, cuando la luz del alba teñía los estanques. El agua de las acequias era tu espejo. Alrededor de las vvas cantaban los pájaros. Me tenía en el camino, y desde el camino te miraba.

¡Si tu supieras! No se vive en la vida sino momentos muy cortos, y yo los viví entonces. ¡Pobre vida! A un lado me esperaba la fábrica, las horas terribles, la lucha; al otro, el pueblo que, para los que ganábamos al dan fuera de él, no tenía más sol que el sol de los domingos. Y en el pueblo, mi casa; y en mi casa, mis padres; mis padres, inútiles que se comían el pan que yo ganaba, que me ataban á la tierra sin dejarme el consuelo de huir! Y en medio del camino, tú, un imposible. ¡Lo que yo te quería, Mari-Marta! ¡Y llegué á aborrecerte! Pensaba en mis padres, y renegaba de tí, que me hacía mirarlos como carga odiosa. Soñaba con tu cariño, y renegaba de ellos que me quitaban la esperanza de conseguírte. Nadie sufrió lo que yo sufrí.

Ya ves, no fué locura lo que hice. Una noche, un sábado, me dijeron en los Hornos: «Mañana se casa ese» «Ese», el hijo del amo, un inútil, un perdido. Aquella noche, al volver muy tarde al pueblo, me senté en el campo, frente á tu casa. Sobre tu huerta rodaban las estrellas; lejos oíanse las esquilas de un ganado; en la sombra, bajo los árboles, lloraba la fuente. Yo hasta entonces, Mari-Marta, había perdonado á Chin el de las Cruces, que un día á traición me abrió la frente! Hasta algunas noches, tenido en la era, miraba al cielo, pensaba en Dios, y se llenaban de lágrimas los ojos. Pero aquella noche, solo, delante de tu casa, pensando en tí, queriéndote

como nunca, me volví malo, y malo para siempre. Ya no soy el que antes era Yo, Mari-Marta había trabajado toda la vida. Diez años mantuve á mis padres. ¿Qué ambicionaba? Tu cariño y un rianón donde quererte: para mí, un imposible. Y se casaba aquel inútil, aquel perdido que allá abajo, en la ciudad, derrochaba, á manos llenas, en caballos y mujeres lo que su padre exprimía de nosotros, la vida nuestra, mis sueños, Mari-Marta!

Me levanté temprano, bajé á la ciudad esperé, y lance la piedra. No fué locura. Herí á la novia. Los periódicos inventaron un cuento ridículo. ¡Yo enamorado de aquella mujer que no conocía! ¡Nadie pensó en tí, Mari-Marta! De la cárcel, y Ferrocarriles, donde perdí la pierna, y de allí al Hospital, y del Hospital al mundo, á rodar á la ventura; hasta que un día de hambre me encontré en la cuesta de un camino, tendida la mano, pidiendo limosna.

Ya no pienso en tí, como antes pensaba. Te recuerdo como se recuerda la sombra de los árboles en los días de sol, como algo que consueta, que refresca y á cuyo amparo se duerme. Clara y sola, veo hasta el fin la vida. Hay que resignarse. Ya no me queda sino mi pata de palo que me acompaña en el silencio de los campos y los caminos, los caminos sin fin que al anochecer se vuelven azules como sendas de mi cuento. En ellos, por mucho que camine, ya no he de hallarte.

En estos días, al cruzar por los caseríos donde los ricos veranean, me detengo á veces. Las familias sentadas en corcos me arrojan ochavos, y si me ven inóvil, con la vista clavada en el grupo, me despiden: «Vete. Ya tienes», me dicen. Para los ricos el dinero es la única limosna. ¿Qué hacer? Me voy. Pero los niños son mi tristeza. Cuando de noche, en el fondo de los jardines, les veo rodar, cogidos de la mano cantando á la luna, pienso en mis hijos, en nuestros hijos, Mari-Marta!

Hay que resignarse; hay que vivir alegres. Yo lo procuro. Aun me queda algo. Ahí está la viña, y en la viña tu casa. Ya no vienes en ella, Mari-Marta; pero ahí está el parral que te abrigó con su sombra; ahí está la fuente que cantó con tus cantares, y los almendros que en invierno, deshojaban sus flores al pasar tñ.

M. SARMIENTO

## Postales de Baleares

Sueltas y en colecciones de 10, 30 y 80 Vistas, Monumentos y bailes de Mallorca, Menorca é Ibiza, á 1, 2 y 6 pesetas.

Tipos y bailes populares  
Colección ULTIMA HORA  
De venta en la Librería de J. Tous.

lado en que estábamos, una mirada activa y vigilante; el libro temblaba en sus manos y las manecillas del cierre que eran macizas y de plata sin duda, brillaban á los rayos del sol.

No hay trabajo que eunda más que el de demolición.

Nosotros nos revolvíamos activamente entre torbellino del polvo seco y aire que nos hacía toser y estornudar, sonámos las narices y limpiamos los ojos á cada instante: el cuarto crujía y se derrumbaba, pues estaba medio podrido, y era tan Viejo como su propietaria.

—¡Tirad de una vez, hermanitos!—gritaba Semka y las hileras de vigas caían á tierra, ta una después de la otra, con ruidoso estrépito.

—¿Qué libro será ese?... ¡Es un gran libro!—dijo Michka pensativo, apoyándose en la palanqueta y enjugando con el revés de su mano el sudor que le cubría el rostro. Transformado en inulato instantáneamente, escupióse en las manos y blandió de nuevo la palanqueta con el fin de introducirle en una rendija entre dos vigas; hizo así, y murmuró, siempre pensativo:—Muy voluminoso es para ser el Evangelio...

—¿Y qué té importa á tí ese?—le dijo Semka con interés.

—¿Que qué es lo que me interesa?... Nada... Me gusta oír leer libros, cuando son libros santos. En nuestra casa, en el pueblo, había un soldado, y cuando empezaba á leer el Salterio... parecía que se oía el ruido de un tambor... Leía muy bien.

—¿Y después?—preguntó de nuevo Semka liando un cigarrillo.

Nada... Era muy agradable... Aunque no se comprenda nada, por lo menos, es una palabra que no se oye en la calle... No se comprende nada, y sin embargo, siente uno que es una palabra que va al alma.

—No se comprende nada, según dices, y sin embargo, se puede ver que eres más bruto que un leño,—dijo Semka remedando á su compañero.

—Es cosa sabida: tú tienes siempre las injurias en la boca,—suspiró éste.

—¿Y de qué otro modo se ha de hablar á los imbéciles? ¿Pueden comprenderlo acaso?

—Pues arroja esa pesadumbre abajo. La habitación crujía; caía en pedazos envuelta en torbellinos de polvo, que había puesto ya de color gris las hojas de los árboles inmediatos.

El sol de Julio no perdonaba nuestras

—¿Hemos de trabajar mientras el callejón? Ni tanto ni tan calvo... Vamos.

Dos ó tres minutos después, Semka y yo nos encontrábamos sentados en tierra al lado de nuestro compañero. La vieja no dijo una palabra al vernos llegar; sólo nos había dirigido una mirada penetrante y había vuelto á reparar después las hojas del libro, como si buscara alguna cosa. Estábamos sentados en círculo en el verde esplendor del follaje fresco y perfumado, y sobre nosotros se extendía un cielo sin nubes, tierno y acariciador. A veces, ligera brisa cruzada por entre las hojas con ese rumor misterioso que entenece el alma y engendra un sentimiento de paz y de tranquilidad que obliga á pensar en cosas vagas relacionadas con el hombre, que le limpian de sus lacras interiores, ó qué, por lo menos, le obligan á olvidar un instante y le permiten respirar fácil y libremente.

«Pablo, servidor de Jesucristo», leía la vieja. Su voz tenía el timbre de una campana cascada; con intermitencias; pero estaba llena de unción y de severa gravedad. A los primeros cuentos, Michka hizo fervientemente la señal de la cruz, y Semka se agitó en el suelo buscando una postura más cómo-

sistíamos en pedir el aumento, que acerbábamos por obtener la mayor parte de las veces.

Es evidente que aquello no estaba en el orden, pero, en realidad, nos era ventajoso, y no era culpa nuestra que todo esté tan mal organizado en la vida, y que la honradez de una acción redunde en perjuicio del autor de ella.

Semka era el que se encargaba de discutir con los patronos; y en verdad que lo hacía con habilidad artística, exponiendo las pruebas de su derecho, con el acento del hombre fatigado por el trabajo y falto de todo.

Y Michka miraba silencioso, guañando sus ojos azules; algunas veces sonreía con su buena sonrisa pacificadora, como si se hubiese encontrado con fuerzas para ello. Por lo demás, hablaba muy poco, y únicamente cuando estaba ebrio era capaz de decir algo que quisiera parecerse á un discurso.

—¡Hermanitos!—exclamaba entonces sonriendo, y sus labios temblaban de una manera extraña: algo le hormigueaba en el gaznate, y le hacía toser durante dos ó tres minutos antes de empezar su discurso, y llevarse las manos al cuello.

Nuestra información

Colegio Oficial de Médicos de Baleares

En cumplimiento de los Estatutos, á la una de la tarde de ayer, empezó la elección para la renovación parcial de la Junta de Gobierno, elección que durará hasta el miércoles, de 1 á 5, en el local de la calle de Brossa.

Como á las diez se había reunido el Colegio en Junta general extraordinaria; de ahí que el primer día de votación fuera el más nutrido. Obtuvieron sufragios los Sres. D. Sebastián Domenge, para Presidente 41 votos, D. Gabriel Oliver, para vocal 2.º, 41 votos; D. Pedro Francisco Sard, vocal 4.º, 40; D. Mariano Aguiló, vocal 5.º, 41; D. Jaime Font Montero, para contador, 41; y D. José Ogazón, para Secretario, 41. De este resultado, tan solo tres profesores de Palma votaron, los restantes son médicos de los partidos de Manacor é Inca.

Ante la veleidat legislativa española se acordó por la Junta General que, para el caso probable de muerte súbita del Colegio Oficial obligatorio, queden constituidos los médicos de Mallorca en asociación libre y voluntaria, para que en todo tiempo sean amparados los intereses generales que representa la salud pública; sea equitativo el ejercicio en Baleares de la profesión médica; sea perseguido el intrusismo bajo todos sus aspectos; están defendidos los intereses de la clase médica; y, en fin, que sea una verdad efectiva de relación de sincera amistad y consideración entre los colegiados libremente.

Se acordó, además, que la Junta, en unión de otros profesores representantes del partido de Inca y Manacor, redacten en plazo breve el Reglamento; y que, antes de que termine la primera quincena de Julio próximo, se reúnan los médicos que libremente quieran continuar asociados, con entera independencia de cualquier otra forma de Colegiación oficial que pudiera imponerse ó legislarse.

Aún cuando sea libre y espontánea esta nueva asociación; la calidad de socio conlleva la obligación de someterse á lo que por ley de mayoría se acordó y una quinta parte de socios de los reunidos en asamblea general invalidará la admisión de los profesores que hayan solicitado pertenecer á esta comunidad profesional médica de Mallorca.

Comprendiendo la Junta General que la de Gobierno anterior siempre había estado animada de buena voluntad y del mejor acierto en todos sus actos en bien de la clase médica, se propuso, y así se acordó por unanimidad que debían ser reelegidos los mismos profesores que hasta ahora tanto se habían interesado por el porvenir moral y material de todos sus compañeros.

Esto indica que no habrá lucha alguna y quedarán reelegidos los médicos ya indicados, á quienes felicitamos.

Militares

Quiere el ministro de la guerra, reducir el descuento que sufren los sueldos militares que ahora son del 5 y 10 por 100, según sean oficiales ó jefes, dejándoles del 1 al 5, respectivamente.

Esto mes ascenderán en el Arma de Infantería seis comandantes, seis capita-

nes, doce primeros tenientes y doce segundos.

Por tanto, conforme al Anuario Militar, de este año, ascenderán á tenientes coroneles: D. Juan Lopez Olayide, don Daniel Jurado Cruz, D. Simón Sáez Díaz D. Anselmo Antolin y D. Joaquín Espinazo Montero.

A comandantes: D. Vicente Lastra Cortés, D. Julián Tort García, D. Narciso García Borobio, D. Vicente Palmer Valero, D. José Badenas Adelantapo y D. Emilio Bolea Castillo.

A capitanes: D. Rafael Espino Pedrós, D. Manuel Ariza Morales, D. Mateo Trilla García, D. Justo Martínez Ruiz, don Enrique Jiménez Porras, D. Ramón de Frutos Torres, D. Fernando Martínez de Monja, D. Guillermo Clark Nepomuceno, D. Valentín Benedito García, Don Leopoldo Alvarez Zunco, D. Marcelino Moya Garay y D. Rafael Bernabeu Masip.

A primeros tenientes: D. Balbino Pascual Viniegra, D. Juan Herrera Malagulla, D. Valeriano de Turundarena y Pérez, D. Rafael Sánchez Gómez, D. Miguel Condes Faerna, D. Venancio Perez Ovelar, D. Federico Bustillos Fernández, D. José Castellón Ortega, D. Arturo Fernández de Arellano, D. Rafael Martínez Gomez, D. Ramón López de Haro y Carvajal y D. Fabio Gálvez Piñal.

En la escala de reserva ascenderán al empleo inmediato el primer teniente D. Heliodoro Bermejo Giner y el segundo D. Juan Itzarbe Azpilicueta.

Servicio de la plaza.—Para hoy 8 de Junio de 1903:

Parada.—El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del mismo D. J. Gabrinety.

Hospital y provisiones.—Tercer Capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza.—El indicado cuerpo.

Idem. por Santa Catalina.—El mismo.

Exposición del Círculo de Bellas Artes

En la Exposición del Círculo de Bellas Artes han sido adquiridos por S. M. el Rey los siguientes cuadros:

Recuerdos de la costa cantábrica (Ayendaño).

Don Quijote en la venta (Lizcano).

Un picador (Martinez Vargas Machuca).

Alto en el paso nivel (Mota).

En la orilla del río (Suay).

Entrada de Esplandian en Constantinopla (Valera).

Cabeza (esmalte en cobre) (Trovado).

S. M. la Reina ha adquirido también los que á continuación se detallan:

Zaragoza vista desde el monte Cascajo (Cardona).

Estudio para un cuadro (idem).

Enhebrando la aguja (Carmena).

Playa de Valencia (Casanova).

Entrada del puerto de la Rochela (Coussolle, doña María Alicia).

Paisaje de Vizcaya (Zubiaurre, don Ramón).

Un rincón del puerto de Mundaca (Zubiaurre, D. Valentín).

Viajeros

En el vapor correo Lullio han llegado de Barcelona D. Juan Más, D. Tomás Blanes, D. Antonio Amorós, D. Jorge Dezcallar, D. José España, Mr. Robertson y señora, D. Francisco Mir y familia D.ª María Monserrat, D.ª Margarita y Bledonia Soler, D. Bartolomé Homar,

D. Antonio Ramis, D. Miguel Catañy, D. Mateo Martorell, D. Andres Porcel, D. Juan Marto, D. Carlos Rinbau, don Pedro y D. Cayetano Blacaner, D. Juan Andreu, D. Juan Riera, D. Jaime Ferrer y D. Narciso Peyet.

Aprovechamientos de agua

Dirección general de Obras públicas personal y asuntos generales.—CIRCULAR.

—El excelentísimo Sr. ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas con esta fecha, me dice lo que sigue.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia promovida por la asociación de Arquitectos de Cataluña, en solicitud de que se declare que los arquitectos tienen capacidad técnica y legal para redactar proyectos de aprovechamientos de aguas con des ino á usos industriales de utilidad particular. Vistas las Reales órdenes de 25 de noviembre de 1846 y de 20 de Abril de 1855, disponiendo, la primera «que podrán los arquitectos proyectar y dirigir los caminos, puentes, canales y demás obras de servicio particular y utilidad privada» y la segunda, «que no se admitirá plano ni memoria en los expedientes de concesión de aguas, como no estén suscritos por ingenieros, arquitectos maestros de obras ó directores de caminos vecinales». Visto el artículo 51 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1903 que, entre otros particulares, prescribe: «El Gobierno dictará las disposiciones conducentes á que no se admitan en ninguna dependencia oficial trabajos correspondientes á estas profesiones, si no están firmados por ingenieros que rean los requisitos mencionados, y á que no sufran menoscabo los derechos que hayan podido adquirirse». Considerando que los conceptos consignados en las principales Reales órdenes son tan explícitos que no debe dudar que en ellos están comprendidos los derechos que los arquitectos alegan y que la referida ley de presupuestos dispone que no sufran menoscabo, S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general de acuerdo con lo informado por el Consejo de Obras públicas, ha tenido á bien declarar que con arreglo á lo establecido en las disposiciones vigentes, los arquitectos tienen capacidad legal para autorizar proyectos de aprovechamiento de aguas para para usos industriales de utilidad privada. Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á vusencia muchos años.

Subasta. El día 8 del próximo mes de Julio á las 11 de la mañana tendrá lugar la subasta de los acopios de piedra para conservación de la carretera de Palma á Porto Colom durante los años de 1893 y 1904 y cuyo presupuesto es de 28'012 pesetas con 67 céntimos.

Las proposiciones pueden presentarse en este Gobierno de provincia teniendo que prestar la fianza de 290 pesetas en metálico los que quieran tomar parte en dicha subasta.

A la misma hora y día se efectuará la de Palma á Sóller y Palma á Estalenchs cuyo presupuesto es 21'625 pesetas con 12 céntimos y la fianza de 220.

Vacantes. Se halla vacante una secretaria de Sala de la Audiencia de Barcelona, debiendo proveerse mediante oposición.

La cátedra de composición decorativa, vacante en la escuela elemental de Industria y Bellas Artes (sección de Pintu-

ra) de Sevilla, dotada con el sueldo anual de 2 500 pesetas, la cual ha de proveerse mediante curso. Corresponde la provisión de dicha vacante al tercer turno de concurso, ó sea concurso libre.

Las solicitudes han de dirigirse al ministerio correspondiente hasta el 25 de Julio próximo.

Escuadra española

El Bien Público de Mahón en su edición correspondiente al día 2 del actual publica la siguiente noticia:

«Corren insistentes rumores, no sabemos con que fundamento, que dentro de breves días abandonarán nuestro puerto los buques de guerra españoles actualmente fondeados en el, en dirección al Continente.

La versión más segura es que el almirante Sr. Viniétras cuenta salir en el crucero Extremadura esta semana para presenciar en alta mar las maniobras y ejercicios que está practicando el acorazado Pelayo; y la próxima semana le verificará con todos los buques para hacer algunas maniobras de conjunto, regresando á este puerto en espera de órdenes».

Proyectos

El ministro de Hacienda ha dicho que ya tiene ultimados y leerá inmediatamente en el Congreso los proyectos que conceptúa suplementarios á los presupuestos.

Uno es el de los alcoholes, otro el de modificación del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes y el tercero hace referencia á los medios de liquidar los créditos de Ultramar.

Añadió que su móvil principal era el de hacer más benévolo, en todo lo posible, los impuestos, y fomentar el movimiento de la riqueza pública.

Respecto al de alcoholes, guarda reserva, y solo ha manifestado que tiende á ver si realmente es posible la aplicación del naturalizado á las industrias, y en este caso favorecerla.

Los funcionarios de Hacienda

Nuestro colega el Herald publica un artículo en el que, haciéndose eco de rumores que vienen circulando entre los funcionarios dependientes del ministerio de Hacienda, expone la necesidad de que se reforme el Real decreto de 23 de Diciembre de 1902, refrendado por el Sr. Villaverde, por el que hoy se regula el ingreso, ascenso y separación de aquellos; decreto que, contra los deseos manifestados por su autor en el preámbulo, es, sin duda alguna, el que más contraria la estabilidad, por consignar la cesantía por conveniencia del servicio, y el que deja más ancho campo al favor, puesto que por el turno de mérito se anulan los demás, lo mismo el que se señala para ascenso del funcionario activo por antigüedad, que el que comprende la reposición de cesantes.

El turno de mérito, que en su creación mereció tantos elogios, se ha convertido por obra y gracia de una disposición ministerial aclaratoria, en el turno más odioso, toda vez que la experiencia ha demostrado, así al menos lo hemos oido de labios de muchos empleados, que los ascensos recaerán en gran parte como si las vacantes se proveyeran por turno de elección, administrado por ministro complaciente y dicta á las exigencias de la influencia política ó de cualquier otra clase.

Y aunque en esto hubiera exageración, es indudable que tal y como hoy

se aprecia el mérito; el sigilo con que los escogidos reservan la distinción que merecieron de sus jefes y el que estos guardan, hasta con juramento, como ha ocurrido en alguna provincia, son motivos más que suficientes para pensar en la injusticia de la selección que huye de la publicidad.

Las vacantes adjudicadas al mérito no pueden consumir turno alguno. Como destinadas, por excepción, al premio de los servicios extraordinarios y de las dotes excepcionales que concurren en algún funcionario, deben exceptuarse de los turnos y ser muy limitadas.

En tanto no se consiga la inamovilidad de los empleados, no se habrá adelantado nada en favor de la clase, ni en pro del mejor servicio. Hay, pues, necesidad de que desaparezca la cesantía por conveniencia del servicio, que, producida en ocasiones por pasión política de los caciques, impone al funcionario una censura, puesto que esa frase supone la existencia de faltas no comprobadas (de ser comprobadas se justificaría en oportuno expediente) que merecen un castigo grave: la cesantía.

Es verdaderamente anómalo el hecho que resulta de quedar cesante un empleado por conveniencia del servicio, y á los pocos días, si su influencia es bastante cerca del ministro, verlo repuesto en destino de mayor representación, de los que necesitan fianza para ser desempeñados, que es la puerta por donde se falsean los turnos, haciendo burla sangrienta de la rigurosa antigüedad.

Sostenido el principio del ingreso en la carrera administrativa por examen u oposición no puede subsistir la separación de escalafones hoy establecido; se impone el escalafón hoy único, á menos que el examen de ingreso se divida también en los tres ramos de Administración, Intervención y Tesorería.

Juzgamos lo más importante y necesario en bien del empleado y del mejor servicio, que el Gobierno presente á las Cortes el proyecto de ley correspondiente, único medio de llegar á la inamovilidad del funcionario y á que se hagan efectivas, sin contemplaciones censurables, las responsabilidades en que incurra aquél, pues un decreto más nada resuelve. Pero siendo de dudosa realización, entendemos con nuestro colega el Herald, que el Sr. Rodríguez San Pedro debe derogar desde luego el Real decreto de 23 de Diciembre último, publicando otro que se armonice más con la justicia y de seriedad de que hoy carece á la estabilidad del funcionario, refuerzo que con un poco esfuerzo de la voluntad puede adquirir, por un sencillo artículo en la próxima ley de presupuestos, la fuerza y valor necesarios para que sea respetada en lo sucesivo, si por acaso la obra del actual ministro fuera digna de ellos.

Nueva sociedad. Ayer mañana se reunió en el comedor del Café Liripo nutrida representación de las clases ilustradas de esta capital. El objeto de la reunión era el constituir una nueva sociedad de conciertos y manifestaciones literario-artísticas en general. Ayer mismo quedó definitivamente constituida la sociedad, acordando los presentes reunirse de nuevo el próximo domingo y presentar el reglamento por que ha de regir.

= 158 =

= 163 =

= 162 =

= 159 =

—Y qué,—le decía Semka animándole, impaciente y fastidiado.

—¡Hermanitos! ¡Vivimos como perros! ¡Vivimos mucho peor que perros!... Y ¿por qué?... No se sabe; ¡pero es preciso suponer que la voluntad de Dios; ¿no es verdad, hermanitos?... A sí pues, somos dignos de esta vida de perros, porque somos malos. Somos malos ¡hemi! ¿Qué pensáis de esto?... Y digo ahora. Como somos perros, así es preciso que se nos trate. ¿No digo, acaso, la verdad? De todo ello resulta que no tenemos más que lo que merecemos. Luego debemos resignarnos con nuestra suerte... ¡Hemi! ¿No es verdad?

—¡Imbécil!—decía Semka oponiendo una indiferencia lacónica á las inquietas preguntas del camarada.

Entonces se encogía éste como si fuera un culpable, sonreía tímidamente, guiñaba los ojos y los cerraba para la mona.

Un día tuvimos suerte.

Cuando esperábamos, dando vueltas por el mercado, á que se nos contratara, tropezamos con una viejecilla seca de cara seria y arrugada. Le temblaba la cabeza y llevaba puestas en su nariz de buho, unas gafas con pesada montura de plata, gafas que ajustaba sin cesar: sus

rió y siguió con los ojos con curiosidad extrema á su camarada que iba abriéndose camino entre la maleta hasta llegar al bosquecillo. Alto, encorvado y con las manos vacías y sucias, se balanceaba pesadamente al andar, se enganchaba en la hojarasca, avanzaba con dificultad, y sonreía siempre con semblante confuso y dulce. La vieja levantó la cabeza al ver llegar al descamisado y lo midió tranquilamente con los ojos.

Los rayos del sol jugaban en los cristales de las gafas y en su montera de plata.

No le dió el sofión previsto por Semka, No pudimos oír, á causa del murmullo de las hojas, de que hablaron Michka y la propietaria; pero vimos que aquel se sentó pesadamente en el suelo á los pies de la vieja mientras que con la nariz casi tocaba el libro. Su rostro permaneció serio é imperturbable; y pudimos observar que se soplaba la barba para descargarla de polvo, que se revolvió y luego se inmovilizó en una posición violenta con el codo hacia adelante, y que miraba, al parecer, las secas manos de la vieja, que volvían metódicamente las hojas del libro.

—¡Mira el perro andrajoso! Ha encontrado el medio de descansar. ¿Y noso-

espaldas y nuestros hombros y los cubría de transpiración.

Hubiera sido imposible determinar por nuestras fisonomías llenas de sudor y de suciedad, y cual de las cuatro razas peatonábamos.

—Y aquel libro tiene las manecillas de plata,—dijo de nuevo Michka.

—Al parecer,—repuso Semka lacónicamente.

—Es, pues, el Evangelio.

—Sea el Evangelio, ¿y qué?

—Nada...

—Pues basta de Evangelio. Y tú, puesto que tanto te gustan las Sagradas Escrituras, debías ir allá y decir: «Leedme un poco, abuela... Nosotros no sabemos donde encontrar eso... Nosotros no podemos ir á la iglesia á causa de nuestra mugre, y de nuestro aspecto poco decente, y por lo tanto, el alma... porque también tenemos nosotros elma...» Ve, pues.

—¿Es verdad que debo ir?

Ve.

Michka tiró la palanqueta, se arrojó la blusa; se quitó de la barba el polvo que pudo con el revés de la manga, y saltó desde el muro al suelo.

—¡Buen sofión te vas á llevar!—dijo Semka para su coeto y, escéptico, son-

ojos eran pequeños, vivos y se agitaban, brillando con sus órbitas.

—¿Sois libres? ¿buscáis trabajo?—nos preguntó al detenernos junto á ella, ávidos de ser contrata dos.

—Bien,—lijo cuando recibí de Semka una respuesta afirmativa, respetuosa afirmativa, respetuosa y pronta.—Hay que demoler el gabinete viejo de baños y limpiar los pozos. ¿Buanto vais á llevarme por todo?

—Ante todo hay que ver las dimensiones de la habitación,—dijo Semka política y razonablemente, y en cuanto á los pozos. Los hay de varias clases, Y algunos muy profundos.

Se nos invitó á que fuéramos á verlos, y una hora después, armados de hachas y de azadas poníamos en conmoción las paredes del cuarto de baño, habiendo contratado su demolición y la limpieza de los pozos en cinco rublos. El cuarto de baño estaba situado en el extremo de un viejo jardín abandonado.

No distante, bajo las ramas de un cerezo, había una mancha de verdura, y desde el techo del cuarto de baño podíamos ver á la vieja sentada en un banco en aquel bosque, leyendo atentamente en un gran libro que tenía abierto sobre sus rodillas. Algunas veces dirigía, del

**Corporaciones**

**Comisión Provincial**

El sábado esta Comisión celebró sesión. Estuvo presidida por el Sr. Barceló y asistieron los Sres. Vicens y Sans.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de obligaciones del presupuesto correspondiente al mes de junio.

Se acordó que pueden aprobarse las cuentas de fondos municipales de Santa María correspondiente al año de 1897 á 98.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas municipales de Capdepera respectivas al año económico de 1898 á 99.

Se acordó cancelar la hipoteca constituida por D. Antonio Coll Mestre.

Se acordó declarar la necesidad de la expropiación forzosa de varias parcelas de terreno contiguas á la calle de la Trinidad del lugar de Biniaraix (Sóller).

Se acordó remitir al Alcalde de Lluchmayor el proyecto de reforma de una parte del torrente de Son Marió formado por el Arquitecto de provincia á fin de que el Ayuntamiento pueda resolver lo que entienda procedente.

Se acordó señalar el día 12 del actual para que á las doce y media tenga efecto el sorteo de cinco obligaciones de la serie A y otras cinco de la serie B del empréstito de 100.000 ptas. contratado por la Diputación para contribuir á los gastos de la guerra con los Estados Unidos, y á los de defensa de estas islas.

Se enteró de una relación de los Ayuntamientos que han dejado de satisfacer la cuota provincial correspondiente al 2.º trimestre de este año, acordando concederles un plazo de 10 días para que ingresen en la Depositaria de fondos provinciales las sumas que respectivamente adeudan.

Se acordó admitir en la casa Misericordia á Isabel Cardó (la esposa del hombre bigamo) y á sus cinco hijos que han quedado desamparados con motivo de haber ingresado su marido y padre respectivo en la cárcel procesado por el delito de bigamia.

Se enteró de un oficio del presidente del Instituto Balear de vacunación participando que á causa de lo avanzado de la estación se dará por terminada durante la presente semana la temporada actual de vacunación.

Se enteró de otro oficio del presidente de la Comisión Provincial del Mausoleo á Sagasta agradeciendo á la Diputación su asociación al proyecto y su cooperación con la cantidad de 500 ptas.

Se enteró de los estados de movimiento de acogidos en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad.

Se dió cuenta de que el Arquitecto había presentado el proyecto de escalera de honor del palacio provincial, después de haber modificado el artículo 32 del pliego de condiciones; se acordó aprobar dicho artículo en la nueva forma que ha sido redactado y señalar el día 17 de julio próximo para la celebración de la subasta de dichas obras á las 12 y media.

Y se levantó la sesión.

**POLITICA**

**Y VAN MIL**

Otra arbitrariedad del Sr. Alcalde de Campanet... y van mil.

El día 3 del mes corriente se anunció en el indicado pueblo que á las 9 de la mañana estaría constituida en la casa consistorial la Junta repartidora de Consumos, para oír y resolver las reclamaciones que hicieran verbalmente los contribuyentes que se consideraban cotados con exceso.

A las 9 y 5 minutos empezó la audiencia pública, con la sola asistencia del Secretario del Ayuntamiento, ante quien formularon los contribuyentes las oportunas reclamaciones.

Más tarde fueron compareciendo el Alcalde y otros individuos de la Junta repartidora, ante los cuales siguieron los contribuyentes presentando sus quejas.

La sesión duró únicamente hasta las 9 y media, hora en que el guarda jurado impidió que gran número de reclamantes subiera al salón de sesiones para formular sus agravios contra las cuotas que se les había impuesto.

¿Quedará impune este nuevo acto de caciquismo del Alcalde de Campanet?

Por la Delegación de Hacienda se aprobaron varias instancias reclamando contra las cuotas impuestas por consumos del año anterior, remitiendo al señor Alcalde los fallos, estimando prudentes las reclamaciones indicadas, y sie embargo, hasta ahora no aparecieron algunos de los oficios comunicando los fallos, ni tampoco se han rebajado de las cuotas de los contribuyentes las cantidades de las bajas acordadas.

¿Puede esto seguir así, Sr. Delegado?

En otra ocasión nos ocuparemos en examinar detalladamente el reparte de Consumos del corriente año, aprobado por la Junta repartidora y cuyas arbitrariedades son tan numerosas y manifiestas que nos darán materia para un largo artículo.

**Notas del teatro**

**Principal**

Con una compañía cuyos méritos no son sobresalientes y con un teatro demodé, como es el de *Serafi Pitarra*, no cabía esperar que nuestro público, de si tan apático, se decidiera á concurrir al Principal.

De aquí que el público, lo mismo el sábado, que anoche, fuera escaso y que no fueran apreciadas como merecen á su modo, las producciones puestas en escena.

*Lo ferret de tall* y *La Dida* fueron regularmente interpretadas, mereciendo mentar la labor de la Sra. Parreño y del Sr. Bozzo.

Las piezas representadas son de un realismo que generalmente desagrada á los públicos timoratos, sin embargo, fueron celebradas las situaciones cómicas y los chistes que campean en ambas producciones del Sr. Molas y Casas.

El jueves se estrenará la obra de don Santiago Russiñol *Libertad*.

**Ultimas cotizaciones**

| Valores locales                   |        |
|-----------------------------------|--------|
| Día 6 de Junio de 1903.           |        |
|                                   | Dinero |
| Crédito Balear                    | 98'00  |
| Fomento Agrícola                  | 106'00 |
| Ferro-carriles de Mallorca        | 48'00  |
| Alumbrado por Gas                 | 76'00  |
| Idem La Económica                 | 13'00  |
| Salinera Española                 | 160'00 |
| Id. id. Obligaciones 6 p 3        | 104'00 |
| Id. id. 5 p 3                     | 101'00 |
| Cambio Mallorca                   | 00'00  |
| Bonos Municipales                 | 41'00  |
| Isla de Mallorca                  | 53'00  |
| Banco de Préstamos                | 9'00   |
| Valores públicos                  |        |
| Oficial del día 5 á las 18.       |        |
| 4 por 100 interior contado        | 77'30  |
| 5 por 100 amortizable             | 98'90  |
| Banco de España                   | 488'00 |
| Tabacos                           | 443'50 |
| Franco                            | 36'10  |
| Libras                            | 24'25  |
| Barcelona (Bolsa) día 5 á las 18. |        |
| 4 por 100 interior fin de mes     | 77'30  |
| Nortes                            | 0'2    |
| Exterior de París                 | 90'75  |
| Barcelona (Bolsa) día 5 á las 18  |        |
| 4 por 100 interior fin de mes     | 77'2   |
| Nortes                            | 0'010  |
| Franco                            | 36'25  |
| Exterior de París                 | 90'77  |
| Barcelona (Bolsa) día 6 á las 10. |        |
| 4 por 100 interior fin de mes     | 77'28  |
| Nortes                            | 0'010  |
| Alicantes                         | 98'20  |

**Noticias locales**

En el vapor correo de Alicante, salieron el sábado para Madrid, ocho aspirantes al cuerpo de correos, que van á tomar parte en las oposiciones que han de celebrarse en el mes próximo.

Se encuentra enfermo de gravedad un hijo de nuestro distinguido amigo, D. Valentín Sambricio administrador de contribuciones de esta provincia.

Hacemos fervientes votos para que el pequeñuelo recobre pronto la salud.

Debiendo expedir el título de propiedad de las minas de lignito denominadas «Prevenida», «Esperanza», «Evarista» y «Josefa», sitas en el término municipal de Selva se advierte que el expediente se halla de manifiesto á efectos de reclamación en este Gobierno de Provincia.

Han sido decomisados por el veterinario Sr. Carbonell, un centenar de litros de leche, que varios vendedores habían bautizado.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

Da cuenta de haber detenido á un sujeto presunto autor de la sustracción de una gavilla de habas á un convecino.

Dicho sujeto con la gavilla de referencia ha sido puesto á disposición del Sr. Juez competente.

Con fecha cinco del actual hasido remitido al Ecmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el recurso interpuesto por el primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de La Pobla, D. Bartolomé Cladera Socías, alzándose de la providencia de este Gobierno de provincia de 15 de Mayo último por la que le fué desestimado el que promovió en unión de 6 concejales más del citado Ayuntamiento.

to contra el acuerdo tomado por aquella Corporación municipal en 14 de Febrero último, en el que se efectuó el sorteo de vocales asociados para formar la Junta municipal que ha de actuar en el presente año.

Igualmente ha sido elevado al expresado ministerio otro recurso presentado por D. Miguel Llobera Axarfell, alzándose de la providencia de la referida autoridad gubernativa, por la que se le suspendió en el ejercicio del cargo de Alcalde de Pollensa.

Ayer mañana, á la salida de la misa mayor celebrada en la iglesia de San Magly, dos jóvenes se trabaron de palabras y de estas pasaron á los obras Los dos contendientes sacaron de la refrigera algunas contusiones.

Intervino la guardia municipal citándoles para que comparecieran ante el Sr. Comandante.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

*Querer es poder.* Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico» *Costanzi.*

**Nuestros Corresponsales**

**De Manacor**

Según se nos asegura demuestran ser previsores los socios de la Sociedad Sindicato Agrícola de ésta; pues trabajan con fé y entusiasmo para ser elegidos Presidentes, para después tener obediencia á concejales natos de nuestro Ayuntamiento si se aprueba el proyecto de ley Municipal y Provincial del Sr. Maura conocido por otro nombre por ley del descaje del caciquismo ¡Qué listos son nuestros agricultores como están de guardia para la elección de Presidente y de Vice-presidente que ha de tener lugar el domingo próximo siete del actual en el salón de aquella sociedad; cargos que quedaron vacantes á la muerte del Presidente y por renuncia del Vice-presidente. Benditas sean las reformas que dejan sentir su efecto estando en embrión y son causa de la lucha por la Presidencia de la Sociedad.

Hoy casi todo el santo día, ha llovido aquí cayendo una lluvia que parecía de invierno; esta agua dicen los inteligentes que será benéfica para los árboles.—C.

Manacor 3 Junio 1903

**Nuestros telegramas**

(Servicio de EL LIBERAL)

**Nafragio. Ahogadas y heridos. —Auxilios**

Madrid 8 á las 4.

Comunican de Marsella que en aguas de las islas Guaires ocurrió un horroroso naufragio.

Un vapor insular que cruzaba por dicho sitio embistió al vapor *Libano* y de resultas del choque este último se fué á pique, estallando al sumergirse las calderas del mismo.

De resultas del naufragio perecieron ahogadas un centenar de personas, salvándose noventa y siete, entre tripulantes y pasajeros.

El vapor *Baltan* acudió á prestar auxilio al buque naufragado, recogiendo veinte y ocho cadáveres cinco de ellos de mujer y dos de pequeñas criaturas.

Del fondo del mar fueron extraídos diez y siete cadáveres.

**La salud del Papa.—Rebaja en Hacienda**

Madrid 8 á las 4

Circulan noticias en extremo contradictorias referentes al estado de salud de S.S. el Papa.

Mientras hay quien asegura que León XIII guarda cama, postrado por grave enfermedad, otros dicen que su estado es altamente satisfactorio, habiendo recibido audiencias.

El Ministro de Hacienda señor

Rodríguez Sampedro, ha manifestado su propósito de rebajar los derechos de abanderamiento de los buques españoles.

**Diputado republicano.—Interpelación.— Ukase.— Bandidos**

Madrid 8 á las 4

Esta mañana ha llegado á la corte procedente de París, el diputado republicano Sr. Estevanez.

El Sr. Mellado ha dicho que se propone en una de las sesiones próximas que celebre el Senado, interpelar al gobierno sobre cuestiones de Hacienda, especialmente acerca del problema de los cambios, en vista de la pasividad que demuestra el Ministro señor Rodríguez Sampedro.

Telegrafían de San Petersburgo que el emperador de Rusia ha enviado un Ukase á las escuelas de Polonia, prohibiendo que se enseñe en las mismas el polaco y el catolicismo.

Han aparecido en Servia diez y seis bandoleros que diezmaron algunos caseríos, arrojando bombas.

Las tropas les persiguen.

**Congreso agrícola.—Animación.—Peste bubónica.**

Madrid 8 á las 4.

El gobernador civil de Barcelona ha llegado á Manresa con objeto de inaugurar el Congreso Agrícola que se celebra en dicha ciudad.

El acto de inauguración revisió gran solemnidad, asistiendo al mismo importantes personalidades de toda Cataluña.

Se celebran animados y lucidos festejos.

Telegrafían de Hong-Kong dando cuenta de haber ocurrido ciento veinte y tres casos de peste bubónica, cuatro de europeos.

Esta mañana se han registrado tres defunciones.

**Pago de alcances.—El proceso Borbón.**

Madrid 8 á las 4.

El ministro de la Guerra general Linares ha manifestado que durante a presente semana se harán efectivos los alcances á los repatriados de Cuba y Filipinas.

En virtud de sentencia pronunciada por el Tribunal Supremo, ha sido absuelto de la causa que se le instuyó el general Sr. Borbón y Castellví.

Se comenta la situación poco airosa en que este fallo coloca al Gobernador de Madrid Sr. Sanchez Guerra.

Sin embargo, créese que este no dimitirá.

**Entierro.—Causa ruidosa**

Madrid 8 á las 4.

Hoy se ha verificado el entierro del cadáver de un médico que se ofreció voluntariamente á prestar sus servicios en el hospital de atacados del tifus.

El citado médico contaba solo veinte y seis años y llevaba ya algunos en el ejercicio de su profesión.

Sigue viéndose en la Audiencia de Badajoz la causa instuida sobre quintas, incohada en 1889, y en la cual aparecen procesados veinte individuos, acusados de cohecho y falsedad.

Entre los procesados figuran diez y seis médicos, á quienes se acusa de haber declarado inútiles á muchos mozos, mediante percibo de cantidades.

La sesión del sábado se invirtió en las declaraciones de los procesados, todos los cuales negaron los hechos.

Hoy empezará la prueba testimonial.

**Manifestaciones de Montero Rios.—Viaje del Rey de Italia**

Madrid 8 á las 4.

El jefe de la minoría liberal del

Senado Sr. Montero Rios, ha dicho que la prensa en general no había dado á su discurso, pronunciado en la alta cámara en la discusión del Mensaje de la corona, la interpretación adecuada á sus palabras, pues en realidad no había pretendido ir tan lejos como han supuesto algunos diarios.

No se ha fijado aún definitivamente la fecha del viaje del Rey de Italia á París y Londres.

**Protesta.—Dictamen**

Madrid 8 á las 4.

La prensa de esta capital protesta energicamente contra la manera inusitada de nombrarse en todas las provincias Delegados de los Gobernadores para destituir y suspender Ayuntamientos.

Hacen notar los indicados diarios que esta es una de las manifestaciones mas patentes del caciquismo contra el que lanzó frases de abominación el Sr. Maura.

En el Senado se ha emitido dictamen favorable al proyecto de ley de reclutamiento en Baleares y Canarias, propuesto por el Ministro de la guerra.

**Lluvias.—Consejo de Ministros.**

Madrid 8 á las 4.

Hoy sigue lloviendo copiosamente en esta capital, reinando un tiempo propio de los meses de invierno.

Ayer se celebró el acostumbrado consejo de Ministros, en el Palacio de la Presidencia.

Había gran expectación por conocer el resultado del Consejo por haber sido llamado precipitadamente de Valencia el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Dato.

La nota oficiosa facilitada á la prensa echó á rodar las cábilas y suposiciones que hacia la gente política, sobre el resultado de esta reunión.

En ella fueron examinados los presupuestos, con objeto de terminar el estudio de los mismos.

Se aprobaron los créditos necesarios para la reparación de los cables telegráficos existentes entre Cadiz y Tenerife y entre Tenerife y Tánger.

Se acordó llevar al Congreso el proyecto de ley sobre ferro-carriles secundarios.

El Ministro de la Gobernación Sr. Maura expuso algunos detalles referentes al reglamento que tiene escrito para regular el servicio telefónico.

**PUJOL.**

**Teatros**

**PRINCIPAL**

Función para esta noche.—El drama en tres actos *Mossén Janot*.—El diálogo *Un cop de telas*.

Entrada general, 80 cts.

A las 8 y media.

**LIRICO**

El debut de la compañía de ópera española y zarzuela, tendrá lugar el próximo Jueves 11 de Junio.

A continuación publicamos la lista de personal y repertorio:

Directores: D. Francisco Alcántara y D. José Pérez Cabrero.

Primeras tiple: D.ª Angelina Gay, doña Elena Parada y D.ª Mercedes Tresols.

Característica: D.ª Edelmira Sánchez. Segundas tiple: Sritas. Rodríguez Alcina y Luisa Nori.

Partiquinas: Sritas. Modesta Puig y Luisa Casanovas.

Primeros tenores: D. Francisco Alcántara y D. José Villaronga.

Barítonos: D. Francisco Critelli y don Francisco Mendoza.

Tenor Cómico: D. José Casas.

Bajos: D. Mariano Borrás, D. Santiago Marco.

Partiquinos: D. Manuel Gonzalbes, D. Alberto Pujol, D. Joaquín Sans y D. Emilio Giménez.

Apuntadores: Sres. Ignacio Vilarraga y José González.

24 coristas de ambos sexos y 32 profesores de orquesta.

Entrada general, 60 cts.

Lotés de 10 entradas para las diez primeras funciones, 5 ptas.

Media entrada, 40 cts.

# LA NEW-YORK

Compañía Mutua e Internacional de Seguros sobre la Vida la más antigua del mundo

Su activo social es propiedad íntegra de sus asegurados y se eleva hoy a 1.673 MILLONES DE FRANCO, va dividida en importantes inmuebles, rentas de varios Estados y otros valores de todo primer orden.

El número de sus asegurados pasa ahora de 650.000 cifra imponente no igualada por ninguna otra Sociedad de seguros en el mundo.

El año pasado repartió proporcionalmente entre sus asegurados la cuantiosa suma de 22 millones de pesetas a título de dividendos sobre pólizas vencidas; lo que representa muy buena inversión.

Los balances de esta antigua Sociedad vienen siempre aprobados cada año por los principales gobiernos de América y Europa.

Dirección general para Europa en su grandioso edificio en París, Boulevard des Italiens esquina a la calle Lepeletier, 1, 3 y 5.

Dirección para Cataluña e islas Baleares, Paseo de Colón 17 a Barcelona.

Agentes en Palma de Mallorca Sres. D. B. Homar y Vicente Terrasa, calle de Rubí, número 21.

## Donde fracasa la medicina triunfa la electricidad



Los enfermos crónicos que no ensayan el tratamiento eléctrico por medio del aparato *Electra* son víctimas de su dolencia. Las corrientes suaves de dicho aparato calman instantáneamente los dolores de cualquier clase y activando todas las funciones del organismo le dan nuevas energías y res a blecen la salud.

Quien diga lo contrario es que desconoce la acción poderosa de dichos aparatos y carece por completo de las más rudimentarias nociones de la terapéutica moderna, ó sea la Electroterapia.

El mejor elogio que puede hacerse del aparato *Electra* es el de haber sido premiado con medalla de oro en la Exposición de Higiene de Frankfurt (Marzo de 1900) y el de haberse realizado ya aquí muchas ventas. En la actualidad hay 3 pedidos hechos, de modo que dentro breves días habrá ya en Palma 8 máquinas.

El aparato *Electra* no puede dañar a nadie y como está construido, para uso familiar, dando instrucciones puede aplicárselo cualquiera, teniendo en su propio domicilio el médico y el farmacéutico.

Quien sufre, pues, es porque quiere: todas las enfermedades nerviosas, las del estómago, hígado, riñones, bronquiales y pulmonares, las de la matriz, la impotencia, esterilidad y en una palabra todo lo que representa un desorden ó desarreglo orgánico ó funcional se regulariza bajo la acción de la corriente del aparato *Electra*. Quien lo dude puede probarlo antes de efectuar compras. Esta es la mejor garantía que puede ofrecerse.

Las madres que crían y tienen poca ó mala leche, no tendrán que buscar nodriza si se galvanizan sus pechos, porque la electricidad ejerce una gran influencia sobre la glándula mamaria y excita extraordinariamente su funcionamiento ó segregación.

Para informes al representante de dichos aparatos, Misión, 13, entresuelo.—Horas de despacho de 9 á 1.

## Isleña Marítima

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES

Nuevo servicio regular quincenal de ida y vuelta entre

PALMA—SOLLER—BARCELONA—MARSELLA—CETTE

Vapores *Bellocer*, *Cataluña*, *Balear*, *Isleño*, *Lulio*

—ITINERARIO—

Salidas de Palma para Sóller, Barcelona, Marsella, Cette, días 9, y 24  
Salidas de Sóller para Barcelona, Marsella, Cette, días 10 y 25  
Salidas de Barcelona para Marsella y Cette, días 11 y 26  
Salidas de Marsella para Cette, Barcelona, Sóller, Palma, días 13 y 23  
Salidas de Cette para Barcelona, Sóller, Palma, días 14 y 29  
Salidas de Barcelona para Sóller y Palma, días 15 y 30

Para informes y despacho: En Palma, *Isleña Marítima*. En Sóller, D. Ramón Coll. En Barcelona, Sres. Sureda y Robirosa. En Cette, D. Bartolomé Tous. En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y Compañía. El Naviero Director, S. Simó.

## Descubrimiento importantísimo



El eminente Dr. Charles Lambert de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del «mercurio», sino que combate las enfermedades contraindicadas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido. Precios de las píldoras, 4.50 ptas. La Inyección 3.50 y el Elixir 3.50.

De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de la Sra. Viuda de Nicolás Perera, Rubí núm. 11. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor Calle Palmes, núm. 106, Barcelona.

## Callivo marca la Valkyria, París

Único remedio verdad para la extirpación de toda clase de callos y durezas por antiguos y rebeldes que sean.

Lo más eficaz, cómodo, inofensivo y económico que se conoce

Único representante y depositario para las Baleares, Miguel Bestard Vich.

De venta en Palma en el Centro Farmacéutico, principales droguerías y farmacias.

## Sorteo de los premios 18 de Junio de 1903 GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000 MARCOS ó aproximadamente Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Ms. 300000
- 1 Premio á Ms. 200000
- 1 Premio á Ms. 100000
- 1 Premio á Ms. 80000
- 2 Premios á Ms. 60000
- 2 Premios á Ms. 50000
- 3 Premios á Ms. 40000
- 1 Premio á Ms. 35000
- 5 Premios á Ms. 30000
- 5 Premios á Ms. 20000
- 2 Premios á Ms. 15000
- 16 Premios á Ms. 10000
- 55 Premios á Ms. 5000
- 103 Premios á Ms. 3000
- 155 Premios á Ms. 2000
- 616 Premios á Ms. 1000
- 14 Premios á Ms. 500
- 1022 Premios á Ms. 400
- 33788 Premios á Ms. 169
- 19970 Premios á Ms. 250
- 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido no será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 DE JUNIO DE 1903

(Fecha del sorteo)

Valentín y Compañía, Hamburgo.—Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## Comercio de maderas

DE JUAN ANAUI, Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cetre)

## LAS COLUMNAS

### Ferretería y droguería

de Obrero y Casanovas

Santo Domingo 22 y 24—Palma de Mallorca

Batería de Cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc., etc.

Todo á precios excesivamente económicos.

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

## Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (Purgaciones) GINORRIAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.

## No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillito y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital Social: 100,000,000 de pesetas

Garantías depositadas: 50,000,000 de pesetas. Administrador Depositario: El Banco de Bilbao. Ninguna Compañía en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares.

Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca

## Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de duriczas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59745 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100 mil Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Múltimos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

1 Billeto original, entero: Pesetas 10  
1 Billeto original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

## Agencia funeraria

ARABI, NUMS. 14 Y 17 (CUESTA DE LA POLS)

Gran depósito de ataudes de todas clases, único que puede ofrecer al público á precios baratísimos, por sus muchas existencias, tanto en maderas como en adornos. Se alfombran habitaciones, desde 10 pesetas en adelante. Cuenta con personal inteligente para vestir y demás trabajos que se le encarguen.

## Agencia funeraria

DE NARCISO PUIG

CALLE DE JOVELLANOS 16 -1.

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para repartir esquelas.

Prontitud en el servicio. También en esta Agencia hay existencia de tumbas para alquilar.

## Chocolates y demás productos

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos. Depósito General para Cataluña y Baleares.

ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS

Ronda de San Pedro, número 86, Barcelona

## CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJITAL Costanzi



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatitis, flebas flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los *Confites é Inyección Costanzi*. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob Costanzi pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que e triba los malos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Anglio Costanzi, calle Diputación, 485 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las 11, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 6 pesetas. Roob antisifilitico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de Ignacio Ferrera Serra, Isaac II, 21 y en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona.

## AL PÚBLICO

Pedid en todas las tiendas de Ultramarinos Manteca pura de vaca de la Granja LOS ANGELES, Selaza, (Santander). Está elaborada con leche pura, previamente pausterizada, no contiene materia extraña de ninguna clase ni colorante. Garantizada su pureza. Lata de 500 gramos en adelante.



## La Gresham

Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicia

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 Diciembre 1901

Ptas. 198.680,427

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 23, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona. Teléfono, 1593

Inspector del Distrito, D. ORESTES DE MORA. Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.—Para informes dirigirse á D. JOSE DE FUSTER, Palacio, 14.

## LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDOS

PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5. Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la Plaza del Mercado—PALMA.